

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 15.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Jueves 7 de junio de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real l. l. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 342.

Despachos telegráficos.

Paris, 4.—Segun noticias de Pesth, la Rusia, recelando las eventualidades de la prolongacion de la guerra y por temor á las enfermedades de una campaña de verano en una comarea insalubre, está más que nunca dispuesta á aceptar proposiciones de paz despues de una gran victoria. Schouvaloff y Novikoff han hecho declaraciones en este sentido en Berlin y en Viena, añadiendo que Rusia tendrá en cuenta las miras de Inglaterra y Austria.

El czar va á incorporarse al ejército para activar los acontecimientos militares.

Mouktar-Bajá se halla en Zaim marchando hacia Kuprikey y acosado por los rusos. La situacion de Mouktar-Bajá es muy peligrosa á consecuencia de la falta de caballeria.

Paris, 4.—Bolsa: 3 por 100 francés, 69-25.—Interior español, 10.—Exterior idem, 10 1/8.

Iquique 1.º de junio.—El monitor «Huescar», perteneciendo á los insurrectos peruanos, que habia cometido un acto de rateria contra algunos súbditos ingleses, fué atacado cerca de Ilo el 29 de mayo por dos buques de guerra ingleses y obligado á rendirse á la escuadra del Perú.

GUERRA DE ORIENTE.

Aunque ya era tiempo de que los periódicos extranjeros publicasen alguna noticia relativa al combate de Begli, que hace dos dias nos anunció la *Agencia Fabra*, inútilmente hemos buscado confirmacion de este hecho de armas. La posicion misma de Begli es un problema difícil de resolver, no contando con más indicaciones, cuando la guerra se estiende por comarcas tan vastas, y además operan en ella fuerzas irregulares. En la Bulgaria hay un pueblo, cuyo nombre se asemeja algo al que decimos, pues si bien los mapas alemanes le dan el de Belsi, otros muchos (y entre estos el de nuestro depósito de la guerra) lo señalan sobre el Danubio con el nombre de Beglikoi, que por la terminacion turca puede traducirse aldea de Begli. Lo citamos para evitar confusiones, con entera persuasion de que no se refieren á él esas noticias.

Segun despachos oficiales del general en jefe del ejército del Cáucaso, nuevos en España para los que no tienen relaciones directas con San Petersburgo, las tropas turcas de la guarnicion de Ardahan se han dispersado en su mayor parte, sin salvarse en buen orden más que un pequeño destacamento que ha podido llegar á Batum. El jefe del distrito de Ghel se ha pasado al campo ruso, ofreciendo presentar dos ó tres mil fusiles abandonados por aquellas tropas. Los rusos han cogido además 1.500 cajones de cartuchos.

Otro telegrama del viernes, recibido ayer en Paris, da las siguientes noticias:

«La poblacion de Kaboulet ha vuelto á su tranquilidad. Muchas aldeas dejan las armas que los turcos les han distribuido, y otras se someten á nuestro ejército.

Las lluvias persistentes y el mal estado

de los caminos dificultan la marcha de nuestras tropas por las montañas.

Ha estallado de nuevo la insurreccion en algunos parajes del territorio de Terck. Dos columnas enviadas por los generales Svistunoff (gobernador de Tiflis) y Mélikoff, han derrotado á los insurrectos, destruyendo Alibek, su centro de operaciones.

Otra columna ha tenido un encuentro con 500 circasianos, dejando fuera de combate 180 entre muertos y prisioneros.»

«Bucharest 27 de mayo.—Me preguntaba esta mañana qué haria para llenar la presente carta, pues por una escepcion singular y poco envidiable, mientras los rios se desbordan y las comunicaciones se interrumpen y la tierra llana se inunda, solo los periodistas nos encontramos casi absolutamente en seco. Todas las novedades del dia apenas bastan para un despacho, y como las grandes agencias se encargan de enviarlo, apenas queda nada que confiar al correo.

Hoy tenemos, sin embargo, una noticia importante; pero es tambien de las que anticipa el telégrafo. (Los párrafos que siguen se refieren á la destruccion del monitor turco.)

A este paso pronto no quedará un solo ejemplar de aquella escuadrilla del Danubio que habia de realizar tantas promesas.

Un oficial superior me decia que el estado mayor ruso contaba con perder de 12 á 15.000 hombres en el paso de este gigantesco foso. Pero es posible que hoy, viendo el abandono y descuido del enemigo, eche cuentas más favorables.

Limitado á solo el incidente del monitor mi repuesto de noticias militares, he tenido que venir á Bucharest, que no parece ciertamente la capital de un país en estado de guerra. El dia 24 se celebró aquí la *Mosi*, fiesta instituida para conmemorar la paz entre moldavos y valacos, y á la cual precede una feria de ocho dias. El príncipe debia venir á la fiesta, y aprovechando esta ocasion, me pareció bien dar una vuelta por Bucharest, despues de visitar, en compania de tres oficiales de la caballeria rusa, el campo de Baniassa, ocupado á la sazón por una brigada de la division núm. 33 de infanteria.

Habia gran animacion en la feria; mucha gente; trajes parisienses y nacionales; criaturas adorables que unen la belleza de las españolas é italianas del mediodia á la gracia de las criollas de Nueva Orleans. El gran duque Nicolás, que vino espresamente de Ploesti, paseaba con el príncipe y la princesa. Esta última, nacida y educada en Alemania, ha sabido *rumaniarse* por completo, lo que contribuye no poco á su popularidad. Viendo un grupo de campesinos que bailaban una danza nacional, la *Hora*, bajó del carruaje para tomar parte durante algunos minutos en aquella diversion popular. La princesa llevaba un magnifico traje nacional, y lo mismo vestian todas sus damas de honor.

Los turcos acaban de noticiar á los buques austriacos que no pueden consentir la navegacion por el Danubio, desde la fortaleza de Adakalé en adelante. A

consecuencia de esta prohibicion y del bloqueo de las bocas del Danubio, Rumania pierde sus comunicaciones fluviales con el exterior, quedando solamente el camino de hierro de Jasy á Lemberg, insuficiente para el comercio.»

Los telegramas han anunciado que el señor Baron de Covadonga habia presentado una proposicion relativa al reglamento del senado, que en el fondo se encamina á que, dándose al partido constitucional la intervencion en la alta cámara que le es debida, si es que se quiere que sea una verdad el turno pacifico de los partidos y el sistema parlamentario, haga innecesaria la abstencion.

Aunque fuera de Madrid no podamos apreciar todos los detalles de la politica, nos parece que no sería difícil que el partido constitucional volviese á las cámaras, aceptándose el que dos senadores constitucionales formasen parte de la comision citada. Esta actitud probaria que se ha comprendido que es lo que se debe á un partido de gobierno como el constitucional.

Parece que la presente legislatura terminará mucho antes de lo que se creia. *La Política*, dice que el reinante calor principia á predisponer los ánimos á los viajes de agrado y á las escursiones balnearias. Segun el espresado diario, era sofocante ayer la temperatura en el salon de conferencias y todo hacia prever que el verano adelanta á paso rápido. Conocida la competencia del horóscopo del periódico de cámara, la deduccion de sus presagios debe considerarse casi como infalible. Sin embargo, en opinion de algunos ministeriales, de que se hace eco la *Correspondencia*, no es probable puedan terminar las sesiones del 20 al 24 como parece indicarlo *La Política*.

Vaya una noticia de efecto; dice la competente: «cuando se discute la proposicion del marqués de San Carlos contra las funciones de toros, el señor Mariscal pronunciará un discurso en pró de aquellas fiestas.»

El acontecimiento del dia en Paris, es el discurso pronunciado por M. Gambetta en respuesta á la felicitacion de algunos estudiantes. Ante todo esa felicitacion fué redactada en la redaccion de la *Republique française*, y en ella se conoce la pluma de M. Challemel-Lacour, *alter ego* de M. Gambetta. La felicitacion no fué sino un pretexto para proporcinar á M. Gambetta ocasion de declarar en público que la dimision del mariscal Mac-Mahon, quiera ó no quiera, será fatalmente el desenlace de la crisis actual; y que por lo demás no hay que asustarse, «porque en el partido republicano no faltan hombres aptos para desempeñar la presidencia de la república, y en especial hay uno que ha ocupado ya dicha presidencia y la dejó con un desinterés que convendría que fuese imitado, cuando llegue la hora oportuna.» Esto es dar la despedida al mariscal Mac-Mahon. Puede, pues, considerarse la candidatura del sucesor del mariscal Mac-Mahon co-

mo presentada oficialmente en nombre de los coligados del 16 de mayo; mas aun cuando M. Gambetta la proclame, no significa que no la desapruuebe el grupo de la extrema izquierda. Los radicales anuncian ya que se declaran francamente en contra de la candidatura de M. Thiers. Han hecho activas gestiones cerca de todos los periódicos avanzados; pero á M. Thiers le da poco cuidado esa actitud, y apresura la redaccion del manifiesto que en su concepto ha de desconcertar al gobierno, incluso el mariscal Mac-Mahon. El borrador de ese manifiesto parece que ha sido ya leído á varias personas.

Se ha aprobado por 75 votos contra 22 la enmienda del proyecto de ley electoral, disponiendo que para ser elegido diputado por primera vez se necesita ser hijo de la provincia á que pertenezca el distrito, ó pagar 250 pesetas de contribucion directa por bienes propios ó inmuebles.

El señor Sardoal la ha combatido por afectar á la constitucion.

El señor Castelar ha dicho que la prensa española le ha confiado el cargo de presentar á las córtes una esposicion reclamando contra el proyecto de ley de imprenta, por ser contrario á los derechos humanos y atentatorio á la constitucion del Estado.

Crónica local y general.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Ley de obras públicas.

Administracion provincial.—Circulares de orden público previniendo la detencion de Enrique Marimon Torrens y Francisco Ros Hernandez.

Seccion de Fomento.—Montes.—Circular dando instrucciones á fin de evitar entorpecimientos en las denuncias contra los que cometen abusos ó causan daño en los montes públicos.

Diputacion provincial.—Comision provincial.—Circular fijando varias observaciones para que los alcaldes resuelvan las dudas que pueden ocurrirse con motivo de las variaciones introducidas por la legislacion vigente en el ramo de quintas.

Administracion económica.—Canje de títulos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas. Pueden presentarse las facturas de los recibos números 4.983 al 5.200, hecha escepcion del 53, 55, 56, 60, 65, 66, 74, 88, 96, 98, 99, 103, 156, 159, 171, 178, 179, 180, 188 y 189.

Anuncios judiciales.

Se hallan vacantes los estancos de Argelita, Toro y Viver, que se proveerán entre los aspirantes que reúnan las circunstancias establecidas en la ley de 3 de julio de 1876.

Las solicitudes deberán presentarse en la administracion económica de esta provincia dentro del plazo de ocho dias, á contar desde el dia 6 de los corrientes.

Han sido nombrados fiscales municipales, de Castellon, D. Eduardo Leon Campos; de Albocacer, D. Miguel Belles

Monferrer: de Lucena, D. Zacarias Negre Safont: de Morella, D. Cristobal Palos Antoli: de Nules, D. Ramon Prior Gosalbo: de Segorbe, D. José Torres Fornos: de San Mateo, D. Domingo Fenollosa Querol: de Vinaroz, D. José Escribano Ballester: de Viver, D. Francisco Tomás Gomez: de Almazora, D. Vicente Martí Morales: de Villareal, D. Vicente Sanchez Almela: de Burriana, D. Vicente Monfort Reguart: de Vall de Uxó, D. Joaquin Grellaga Segarra: de Benicarló, D. Eusebio Febrer Soriano: de Onda, D. Rafael Barrachina Garcia: de Alcala de Chisvert, D. Mariano Martí Miró, y de Torreblanca D. Vicente Cervera Maten.

La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que pase á prestar sus servicios á este distrito forestal el ingeniero de montes D. Rafael D'Ocon que se hallaba destinado á la vecina provincia de Teruel.

El gremio de hojalateros en esta capital, ha azudido en queja ante el señor gobernador civil de la provincia contra el señor presidente de la sociedad de *Fomento Agrícola Castellonense*, por no permitir ésta que los citados hojalateros pongan en el interior de los edificios grifos de pase, creándoles dificultades en la canalizacion de las aguas potables de la *Rambla de la Viuda*.

A propósito de aguas y canalizacion dice un periódico de la localidad:

«¿Está la de la *Rambla de la Viuda* inspeccionada por el señor ingeniero jefe de la provincia, como se acordó al hacer la concesion? ¿Se ha pedido informe á la junta provincial de Sanidad acerca de la naturaleza de dichas aguas, como así tambien á cuanto se refiera á las condiciones higiénicas de las tuberías?»

Nosotros creemos, que nada de esto se ha hecho, como creemos tambien que el depósito de las referidas aguas no ofrece ninguna garantía de limpieza como convendría para mayor satisfaccion de los consumidores.

Una industria importante en varios pueblos de esta provincia y en algunos de la de Valencia donde ocupa muchos brazos, se halla abocada á una transformacion completa si son ciertas las noticias que dan algunos periódicos. Se ha inventado en Francia una máquina para coser suelas de alpargatas, y el nuevo aparato trabaja con tal rapidez, que fabrica cada dia un crecido número de docenas, pudiendo, en su consecuencia, abaratar mucho sus productos, haciendo á la mano del hombre una competencia que no puede sostener los obreros.

Segun leemos en un periódico, ocho máquinas que funcionan en Francia cosen anualmente cincuenta mil docenas de pares de suelas.

El inventor del aparato ha solicitado privilegio de introduccion en España, y es de creer que no ha de tardar en montar sus máquinas en estas provincias, donde la inmensa mayoría de los habitantes usan el referido calzado.

El dia del Corpus se inauguró la nueva estacion del ferro-carril de Tortosa en la via de Valencia á Tarragona. De suma necesidad era que una ciudad como Tortosa tuviese una estacion más digna que el súpico casuchon que por espacio de tantos años ha prestado aquel importante servicio.

Segun vemos en los periódicos profesionales, á los maestros de la provincia de Albacete se les está adeudando hasta 31 de marzo último, más de 180,000 pesetas.

¿Nada más?

Ayer dieron principio en el salon de actos del instituto provincial los ejercicios de oposicion para la provision de es-

uelas elementales vacantes en esta provincia, y hoy á las diez de la mañana deben continuar en el mismo local. Ocho son segun nuestras noticias los aspirantes, y tres las escuelas que han de proveerse, dotadas con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Esta tarde se celebrará en la iglesia parroquial la solemne funcion religiosa y procesion, al rededor de la iglesia, llamada de la Octava del Santisimo Corpus Christi.

En la madrugada del dia 5 del mes actual, el carruaje que conduce la correspondencia de Vinaroz á Morella volcó á la salida de Traiguera, con tanta desgracia, que cogió debajo á su conductor Francisco Redó vecino de Vinaroz, que falleció el infeliz á las pocas horas; dicho carruaje llevaba seis viajeros de los que, dos, sufrieron ligeras contusiones.

Como anunciamos en los telegramas de ayer ha aparecido en la *Gaceta* del dia 5 el real decreto disponiendo se proceda á nuevas elecciones parciales de diputados á cortes en el distrito de Morella.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo gabinete fotográfico que acaba de establecer en la calle de San Juan, número 37, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Ballester, y podemos asegurar á nuestros lectores, que reúne las mejores condiciones de elegancia y buena situacion. Tambien hemos tenido ocasion de admirar gran número de fotografías obra del Sr. Ballester, y en nada desmerecen de las mejores que hemos visto de otras fotografías ya nacionales ó extranjeras.

El Sr. Ballester á pesar de ser nuevo en el difícil arte de fotógrafo, demuestra ya tan felices disposiciones, que no dudamos ha de alcanzar honra y provecho en su nueva carrera.

Para más pormenores véase el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente.

Se nos asegura que en el término de la importante poblacion de Oliva se ha presentado una partida de bandidos capitaneada por el tristemente célebre facinoroso Panera, hijo de esta provincia y cabecilla terrible durante la última insurreccion carlista.

Un periódico de Madrid dice lo siguiente:

«Un señor catedrático destruyó hace pocos dias el busto del eminente profesor Sanz del Rio, cuya respetable memoria veneran en España todos los amantes de la virtud y de la ciencia. Se añade que al romper el busto pisoleó tambien los libros del mismo filósofo.»

Amortiguada en las universidades oficiales la luz de la ciencia, solo quedan las tristes llamaradas del intransigente y brutal fanatismo.

Principian á tocarse los resultados de la conducta de los Sres. Orovio y Toreno.

Se trata de introducir en Barcelona la venta de carne de caballo cuyo consumo se halla bastante extendido en París en donde cuenta no pocos aficionados.

Se va á establecer en Dénia la cria de ostras, cuyo establecimiento será el primero de esta clase que exista en la costa española del Mediterráneo.

Ha sido nombrado arquitecto municipal, nuestro particular amigo D. Godofredo Ros, cuyo nombramiento no gravará en lo más mínimo el presupuesto, toda vez que no se asigna sueldo alguno, concediéndose el derecho á la opcion de los honorarios que este funcionario devengue, por los informes que emita á consecuencia de las instancias en solicitud de autorizacion para construccion ó reforma de edificios, como hasta la actualidad ha venido percibiéndolos el perito titular.

El Sr. C. y R. desde Vinaroz nos participa las siguientes noticias:

Ayer fué un buen dia para estos pobres pescadores, por la abundante pesca que lograron realizar; con decir á V. que se vendía la libra ó kilo del pescado más selecto á 13 cuartos y medio, y las clases inferiores, como la caballa y la sardina, á ocho y tres cuartos respectivamente, comprenderá cuál sería la abundancia de este alimento. Ello dió ocasion para que aun las clases ménos acomodadas pudieran surtirse de él en bastante cantidad, y el caritativo D. José Santos compró una porcion de libras, que repartió entre los pobres.

Anoche se dió un concierto en casa de don Joaquin Querol, donde se reunió lo más escogido de la poblacion, sobresaliendo el bello sexo. Tambien acudieron muchos gefes y oficiales de la guarnicion y los jóvenes más distinguidos de Vinaroz, reinando la más perfecta cordialidad y alegre expansion. La bella hija de la casa toco al piano varias piezas, siendo aplaudida justamente; y sus amables papas, con la atencion que les distingue, obsequiaron á sus tertulios con un delicado refresco.

Hemos tenido en esta al joven extremeño D. Félix Cabello, celebrado en los periódicos por su portentosa memoria, y ciertamente que no es exagerado cuanto de él se ha dicho, porque esta misma tarde ha estado en el casino Agrícola Comercial, y ha recitado discursos completos de nuestros más afamados oradores, como Castellar, Manterola, Cánovas del Castillo, el obispo de Salamanca y otros. Dicho joven, además de su prodigiosa memoria, posee una gran facilidad para imitar á los oradores, cuyos discursos repite al pié de la letra.

Bautista Collell que era un acreditado albañil, se puso anteayer á hacer un pequeño reparo en uno de los balcones del segundo piso en la casa del diputado provincial Sr. Poy, pero con tan mala suerte, que cayéndose de espaldas, dió sobre el balcón del segundo piso y de allí, al suelo, quedando muerto en el acto. Esta desgracia ha sido muy sentida en la poblacion, porque el Collell era persona generalmente apreciada, y afectó tanto al referido propietario Sr. Poy, que ha tenido que guardar cama.

COMUNICADOS.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: en el número 341 del periódico que V. tan dignamente dirige, se inserta un comunicado firmado por don Ramon Barrachina; y como no me creo autorizado á contestarle en todas sus partes sin que antes de él dé cuenta á la sociedad que represento, me limitaré por hoy á rectificar algunos de sus párrafos por relacionarse exclusivamente con la presidencia.

El Sr. Barrachina, llevado sin duda de un carácter impetuoso y del despecho que le ha producido el que la sociedad publicara el anuncio á que se refiere, para que sea conocida de todos su personalidad, se ha permitido usar frases tan inconvenientes, que indudablemente tendrán que ocuparse de ellas los tribunales de justicia para que dicho señor pruebe los delitos y falta de moralidad que imputa á la presidencia y á la sociedad. Por lo demás el comunicado es un insarto de disparates que ni siquiera merecen el honor de la refutacion.

Siempre el orgullo y el despecho fueron malos consejeros, y no habia de ser Barrachina más afortunado. Que Climent y Vilaroig salieran por las calles ó hicieran sobre mil y pico de suscripciones, no pasa de ser un dicho de este señor que fué antes el contrario más ferviente de aquellos, el que se opuso á toda transaccion en las

cuestiones que la sociedad sostiene con los mismos, y hoy su más sincero y al parecer verdadero amigo. De ello me congratulo porque siempre es plausible que la discordia sea vencida por la armonia y la paz; pero constituirse en su defensor cuando no han hecho efectivas las suscripciones á que se refieren, esto no parece de buena fé ni es admisible, y ménos la deduccion que hace de que las bases de suscripcion rigen y están en observancia en todas sus partes. Esto ya no es error, porque al comunicante le constan las causas que tuvo la sociedad para retirarle respetando solo los compromisos que estuvieran formalizados.

La sociedad pues, al obrar en este asunto, usa de un derecho que las leyes la reconocen, no siendo del caso ni este ni lugar propósito para discutir acerca de estos extremos y á mayor abundamiento tiene ya para aprobar un proyecto de reglamento de aguas potables en armonia con el que rige en Madrid para el canal de Lozoya, acomodándose á las circunstancias particulares de esta poblacion, y en el que se fijan detalladamente las condiciones y requisitos legales para obtener el beneficio del agua, en las casas que deseen suscribirse.

Se habla en el comunicado de que los vecinos tienen derecho á las aguas por el precio que la sociedad les ha fijado y son libres, completamente libres de canalizar dentro de su finca cuando quieran como quieran y por quien quieran. ¿Y quien les disputa este derecho? Pero la sociedad tiene el de no consentir que nadie utilice sus aguas sin que antes se convenga en el precio que ha de pagar cada mes, y se acomode á las condiciones que esta tenga á bien imponer, y no el Sr. Barrachina por más que quiera titularse padre del proyecto.

Yo rogaria á los consejeros del señor Barrachina, que en lugar de llevarle por el camino de los escándalos públicos, le ilustraran para que defendiese sus derechos ante los tribunales de justicia ó autoridades, únicos que pueden concedérselos, y exigir las responsabilidades á los que como él dice, cometen fraudes y perjudican sus intereses, y entonces sus reclamaciones podrán ser oídas, podrán ser falladas, y sabriamos tambien la estension de la iniquidad de los que desembolsan sus capitales para la ejecucion de las obras, y la inmensa consideracion y favor que les ha dispensado Barrachina admitiendo esos capitales y disfrutando desde la creacion de la sociedad el haber de doce mil reales anuales.

En asunto tan delicado no puedo estenderme á ocuparme de otros pormenores, por ser la junta social la que ha de acordar, ni por lo que afecta á la presidencia he de volver á molestar la atencion del público, y solo añadiré, que cuál sea la representacion de D. Antonio Barrachina en la sociedad, está perfectamente deslinada en el remitido publicado en el número 338 de su periódico, y en consecuencia, que las amenazas que dirige el señor Barrachina en su último párrafo, de que nadie permita la investigacion y corte de tubería en la forma acordada por la junta general extraordinaria, son necias y ridiculas, y dirigidas con mala intencion á soliviantar los ánimos del vecindario para promover conflictos públicos, que es lo que busca y desea á falta de razon y de justicia, para demandar sus quejas ante los tribunales.

El público conoce ya el fin que tuvo la sociedad señores Carbonell y Gironés con Barrachina, que es el mismo que este último señor desearia dar á la de *Fomento Agrícola Castellonense*, porque como lo parece que las consecuencias le han de importar poco, no duda en utilizar los medios que cree factibles al objeto.

Por mi parte he de rogar al vecinda-

rio de esta capital, no ofrezca obstáculo al cumplimiento del acuerdo de la junta general extraordinaria, que procurará ser ejecute de la manera más benévola y ménos vejatoria posible al particular, y hagan abstracción completa de las alaracas del Sr. Barrachina con lo que evitarán al propio tiempo á la sociedad el disgusto que lleva consigo al tener que defender en justicia los derechos de propietario.

Espero señor director de su amabilidad se servirá dar cabida en su periódico á esta breve notificación al remitido del señor Barrachina, á lo que le quedará agradecido su afectísimo s. s.

Castellon 6 junio 1877.—Juan Bautista Villarroig.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable DIARIO á las siguientes líneas y será favor que le agradeceré sinceramente su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

Luis Hary.

En el número 41 de *La Alborada* he tenido ocasión de leer un suelto cuyo primer párrafo dice así:

«El Sr. Hary va cansando ya al público, por que sus juegos repetidos demasiadas veces, son muy conocidos, y aunque bien ejecutados, no pasan de la categoría de vulgaridades en la escuela de prestidigitacion y en la cartomancia.»

No puede haber más inexactitudes en tan pocas líneas. Ni este sensato público ha dado pruebas de cansarse de ver mis trabajos, ni estos son repetidos ni conocidos, puesto que la mayor parte son combinaciones formadas por mi y los que no están en este caso los presento en otra forma que los hayan podido presentar otros artistas.

Dije en la primera funcion que tuve el honor de presentarme en este teatro, y lo he repetido en las sucesivas, que me presentaba sin pretensiones de ningun género, que pocas son las novedades que hoy se pueden ofrecer al público en este espectáculo, pero que contaba con mi corta habilidad en los ejercicios de destreza y combinaciones, y que con esta y mi palabra, me proponia entretener cuarenta minutos á la escogida sociedad que nos favorece todas las noches y que tan benévola acogida nos ha dispensado.

Ni yo me he anunciado preventivamente como otros artistas, ni me he dicho notabilidad, ni usando farsas me he dicho con-

decorado, ni haberme exhibido ante tal ó cual monarca para dar importancia á mis modestos trabajos, que no tienen otro objeto que el de amenizarla notable esposicion de sir Williams Walter.

Por lo tanto veo sorprendida la buena fé del autor del suelto inserto en el periódico *La Alborada*. Me he presentado tal cual soy, recomendándome solo por mis trabajos, y el juez que ha asistido constantemente, que lo es el ilustrado público de esta ciudad, se ha encargado de darme la principal importancia, que son sus aplausos, manifestacion entusiasta de su aprobacion á mis sencillos experimentos.

Y ahora me hace recordar este hecho el refran que dice: «Mal de muchos, etc.» pues nada tiene de particular que yo, humilde artista, haya sufrido el rigor del oportuno cronista que hace el juicio del espectáculo cuando este toca á su término; si hasta la coleccion de cuadros disolventes, única en su clase que hoy viaja en Europa, ha servido de pasto á la crítica serena del descontentadizo cronista de *La Alborada* que tan tarde y tan mal se ha acordado de juzgar todo nuestro espectáculo con menoscabo de la opinion pública.

VENTA.

En la calle de Zapateros, núm. 18, se halla de venta una estantería con su correspondiente aparador apropiado para una tienda.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 6 de junio de 1877.

Servicio para el 7.

- Parada y principal, Requena.
- Gefe de día, el comandante de la caja de recluta D. Jose Benitez Parejas.
- Hospital y provisiones, tercer capitán de la reserva de Castellon.
- Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, de Requena.—La música de Burgos tocará en el paseo de nueve á once de la noche.
- El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

- SANTO DE HOY.—S. Roberto ab.
- SANTO DE MAÑANA.—El Santísimo Corazon de Jesus y S. Salustiano cf.
- Funciones religiosas.
- En la iglesia de la Purísima Sangre, por la mañana á las ocho, se dará prin-

SECCION RECREATIVA.

El principe Gortchacoff ha cedido al Liceo imperial Alejandro un capital de 16.000 rublos, con cuyos intereses se creará una plaza pensionada para los descendientes de Engelhardt, director del Liceo en que el principe recibió su educacion.

Quando en tus sueños de color de rosa veas un mundo de delicias lleno, creerás que aún son azules y son puros todos tus pensamientos...

Mas te verás despues abandonada de aquel que fué de tus encantos dueño, y hallarás á tu lado... las inmensas llanuras del desierto.

Quando en tu corazon adormecidos sientas latir purisimos recuerdos, creerás que aún eres buena y que tranquilo puedes mirar al cielo.

Pero de otros instantes desdichados la triste sombra surgirá en tu pecho y llorarás tu culpa, avergonzada con lágrimas de fuego.

Quando la aurora tu ventana alumbra y arrulle el ave tu intranquilo sueño, pensarás en los días venturosos que para siempre huyeron.

Pero cuando de noche, pensativa, discurras por las calles de tu huerto, pensarás en aquél que la inocencia te arrobó en un beso.

Quando reces, llorando, por tu madre y á tu memoria acudan sus consejos, creerás que te perdone y en tu frente percibirás su aliento.

Mas si á tu porvenir vuelves los ojos sin descubrir para tu mal remedio no saldrán de tus labios las fervientes plegarias de otro tiempo.

Quando en tu corazon sientas la llama que fué la vida de tu amor primero, creerás que no eres mala, porque sabes amar de un modo inmenso

Mas si el recuerdo de tu culpa viene á hacerte dolir de amor y celos, verás en tu semblante señalada la marca del protervo.

cipio á los piadosos ejercicios del mes del Sagrado Corazon. Se espondrá el Santísimo Sacramento y se leerá desde el púlpito la meditación propia de cada día, despues se dirá un capitulo de utilísima lectura espiritual, y se terminarán estos devotos ejercicios con el acto de consagracion y acto de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia Mayor, octava de Corpus, habrá misa conventual con música y sermón que predicará don Jaime Perez, presbitero; por la tarde despues de completas, procesion del Santísimo Sacramento al redor de la iglesia.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 5 de junio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. La discusion de los presupuestos ha quedado hoy suspendida en el congreso por haber continuado el debate acerca de la ley electoral.

El artículo cuarto de dicho proyecto de ley ha sido objeto de ataques de diputados de diferentes procedencias y de defensas por parte de la comision que ha apadrinado ampliándola la enmienda del señor Sanchez Milla.

El gobierno, por boca del ministro de la Gobernacion, ha manifestado que por su parte no tiene interés ninguno en que el artículo 4.º en la forma que ha sido enmendado por la comision se apruebe ó se desapruébe y la opinion general consiste en que será desaprobado.

Los dos privilegios que se consignan en dicho artículo uno á favor de los que han sido ya diputados y otro al de las capitales de provincia no tienen fácil explicacion.

Para corregir el afán de ser diputado y evitar los diputados euneros, lo que conviene es que se figen si así se juzga oportuno, condiciones especiales de aptitud probada por ellos, pero no determinacion de las localidades por donde puedan ser elegidos. Así lo dicen amigos del gobierno de cuyo ministerialismo no se puede dudar y que preferian el artículo 4.º del proyecto de la ley tal y como estaba antes redactado, al que resulta despues de la enmienda y que en estos momentos debe estar combatiendo el marqués de Sardeal.

El señor Silvela (D. Francisco) al defender el artículo á nombre de la comision, ha dado á entender que este proyecto de ley no se discute y vota como cosa definitiva; sino como medio de que el congreso cumpla la mision que tenia de acabar con

Quando veas castisimas doncellas que para unirse al hombre van al templo, creerás que aún eres digna de llamarte esposa del Eterno.

Mas cuando llores tu virtud perdida de la vida en el árido sendero; cuando ninguno quiera hacerte suya... llamarás al infierno.

Ricardo Sepúlveda.

(Madrid Literario.)

De un diario de Paris: «Una curiosa entrevista, por más de un título.

El emperador del Brasil ha visitado á Victor Hugo.

La corona efimera del monarca ante la corona inmortal del génio: hé aquí una bella y conmovedora antitesis.

Un jóven gomoso del Faubourg San Germain, escandalizado de esta visita, exclamó con indignacion:

¡Todo un emperador en casa de Victor Hugo! Ese D. Pedro debe ser un rey de contrabando, un emperador de la comuñe.»

el sufragio universal, y es seguro que cualquiera que sea el partido que sustituya al actual en el poder, una de las primeras cosas que hará, ha de ser cambiar la ley electoral.

Desde ayer tarde circulan con insistencia rumores de que hay pendientes negociaciones entre elevados personajes para la vuelta á las cámaras de los constitucionales y que las condiciones que estos ponen consisten en que se aumente el número de sus representantes en el senado y se permita el triunfo de diez ó doce candidatos más de su partido en las elecciones parciales de diputados.

La enmienda del baron de Covadonga al reglamento del senado, fijando plazo para que soliciten su ingreso en la alta cámara los senadores por derecho propio, facilitará al gobierno satisfacer las pretensiones de los constitucionales, pero de todas suertes y á pesar del silencio del periódico *Los Debates* acerca de los rumores de arreglos de que se hacen eco todos los periódicos la verdad es que será difícil que los constitucionales tomen determinacion alguna antes de que se suspendan las sesiones de las cortes; á pesar del disgusto que la abstencion provisional está produciendo á algunos diputados de este partido, disgusto que no tratan de disimular.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 6, 10-30 mañana.

Esta mañana á primera hora su majestad el rey ha salido para Aranjuez. Regresará esta tarde.

El señor Castelar presentará esta tarde en el congreso la esposicion de los periodistas contra el proyecto de ley de imprenta.

La situacion de los turcos en Asia es gravísima.

Paris, 5.—Los rusos se disponen á formar un campamento en la frontera austriaca.

Los turcos bombardearon á Kofola el día 3 é intentaron un desembarco, que fué rechazado por los rusos.

Los rusos ocupan los desfiladeros de Soghanlidag y Kazakilissa.

Dos fuertes columnas rusas se acercan á Erzerum.

A consecuencia de las inundaciones y del calor, se han presentado algunos casos de tifus y disenteria en el ejército ruso del Danubio.

Hay mugeres hoy día como alcahofas, cogollo no lo tienen todo son hojas. Si las desnudas sólo encuentras enaguas, cintas y plumas.

Solucion á la charada: BAR-CA-RO-LA.

CHARADA.

Mi todo es linda doncella (cual la reina cuatro prima), que á su señor dos y cuatro, mientras su pobre sobrina plancha la ropa tres cuarta, tragando cuarta tres prima, al ver que per prima cuarta lleva aquella botas finas.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, bajos.

Monferrer: de Lucena, D. Zacarias Negre Safont: de Morella, D. Cristobal Palos Antoli: de Nules, D. Ramon Prior Gosalbo: de Segorba, D. José Torres Fornos: de San Mateo, D. Domingo Fenollosa Querol: de Vinaroz, D. José Escribano Balloster: de Viver, D. Francisco Tomás Gomez: de Almazora, D. Vicente Marti Morales: de Villareal, D. Vicente Sanchez Almela: de Burriana, D. Vicente Monfort Reguart: de Vall de Uxó, D. Joaquin Grediaga Segarra: de Benicarló, D. Eusebio Febrer Soriano: de Onda, D. Rafael Barrachina Garcia: de Alcala de Chisvart, D. Mariano Marti Miró, y de Torreblanca D. Vicente Cervera Maten.

La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que pase á prestar sus servicios á este distrito forestal el ingeniero de montes D. Rafael D'Ocon que se hallaba destinado á la vecina provincia de Teruel.

El gremio de hojalateros en esta capital, ha azudido en queja ante el señor gobernador civil de la provincia contra el señor presidente de la sociedad de *Fomento Agrícola Castellonense*, por no permitir ésta que los citados hojalateros pongan en el interior de los edificios grifos de pase, creándoles dificultades en la canalizacion de las aguas potables de la *Rambla de la Viuda*.

A propósito de aguas y canalizacion dice un periódico de la localidad:

«Está la de la *Rambla de la Viuda* inspeccionada por el señor ingeniero jefe de la provincia, como se acordó al hacer la concesion? ¿Se ha pedido informe á la junta provincial de Sanidad acerca de la naturaleza de dichas aguas, como así tambien á cuanto se refiera á las condiciones higiénicas de las tuberías?»

Nosotros creemos, que nada de esto se ha hecho, como creemos tambien que el depósito de las referidas aguas no ofrece ninguna garantía de limpieza como convendría para mayor satisfaccion de los consumidores.

Una industria importante en varios pueblos de esta provincia y en algunos de la de Valencia donde ocupa muchos brazos, se halla abocada á una transformacion completa si son ciertas las noticias que dan algunos periódicos. Se ha inventado en Francia una máquina para coser suelas de alpargatas, y el nuevo aparato trabaja con tal rapidez, que fabrica cada dia un crecido número de docenas, pudiendo, en su consecuencia, abaratar mucho sus productos, haciendo á la mano del hombre una competencia que no puede sostener los obreros.

Segun leemos en un periódico, ocho máquinas que funcionan en Francia cosen anualmente cincuenta mil docenas de pares de suelas.

El inventor del aparato ha solicitado privilegio de introduccion en España, y es de creer que no ha de tardar en montar sus máquinas en estas provincias, donde la inmensa mayoría de los habitantes usan el referido calzado.

El dia del Corpus se inauguró la nueva estacion del ferro-carril de Tortosa en la via de Valencia á Tarragona. De suma necesidad era que una ciudad como Tortosa tuviese una estacion más digna que el súpico casuchon que por espacio de tantos años ha prestado aquel importante servicio.

Segun vemos en los periódicos profesionales, á los maestros de la provincia de Albacete se les está adeudando hasta 31 de marzo último, más de 180,000 pesetas.

¿Nada más?

Ayer dieron principio en el salon de actos del instituto provincial los ejercicios de oposicion para la provision de es-

uelas elementales vacantes en esta provincia, y hoy á las diez de la mañana deben continuar en el mismo local. Ocho son segun nuestras noticias los aspirantes, y tres las escuelas que han de proveerse, dotadas con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Esta tarde se celebrará en la iglesia parroquial la solemne funcion religiosa y procesion, al rededor de la iglesia, llamada de la Octava del Santisimo Corpus Christi.

En la madrugada del dia 5 del mes actual, el carruaje que conduca la correspondencia de Vinaroz á Morella volcó á la salida do Traiguera, con tanta desgracia, que cogió debajo á su conductor Francisco Redó vecino de Vinaroz, que falleció el infeliz á las pocas horas; dicho carruaje llevaba seis viajeros de los que, dos, sufrieron ligeras contusiones.

Como anunciamos en los telegramas de ayer ha aparecido en la *Gaceta* del dia 5 el real decreto disponiendo se proceda á nuevas elecciones parciales de diputados á cortes en el distrito de Morella.

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo gabinete fotográfico que acaba de establecer en la calle de San Juan, número 37, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Ballester, y podemos asegurar á nuestros lectores, que reúne las mejores condiciones de elegancia y buena situacion. Tambien hemos tenido ocasion de admirar gran número de fotografías obra del Sr. Ballester, y en nada desmerecen de las mejores que hemos visto de otras fotografías ya nacionales ó extranjeras.

El Sr. Ballester á pesar de ser nuevo en el difícil arte de fotógrafo, demuestra ya tan felices disposiciones, que no dudamos ha de alcanzar honra y provecho en su nueva carrera.

Para más pormenores véase el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente.

Se nos asegura que en el término de la importante poblacion de Oliva se ha presentado una partida de bandidos capitaneada por el tristemente célebre facineroso Panera, hijo de esta provincia y cabecilla terrible durante la última insurreccion carlista.

Un periódico de Madrid dice lo siguiente:

«Un señor catedrático destruyó hace pocos dias el busto del eminente profesor Sanz del Rio, cuya respetable memoria veneran en España todos los amantes de la virtud y de la ciencia. Se añade que al romper el busto pisoteó tambien los libros del mismo filósofo.»

Amortiguada en las universidades oficiales la luz de la ciencia, solo quedan las tristes llamaradas del intransigente y brutal fanatismo.

Principian á tocarse los resultados de la conducta de los Sres. Orovio y Toreno.

Se trata de introducir en Barcelona la venta de carne de caballo cuyo consumo se halla bastante extendido en Paris en donde cuenta no pocos aficionados.

Se va á establecer en Denia la cria de ostras, cuyo establecimiento será el primero de esta clase que exista en la costa española del Mediterráneo.

Ha sido nombrado arquitecto municipal, nuestro particular amigo D. Godofredo Ros, cuyo nombramiento no gravará en lo más mínimo el presupuesto, toda vez que no se asigna sueldo alguno, concediéndose el derecho á la opcion de los honorarios que este funcionario devengue, por los informes que emita á consecuencia de las instancias en solicitud de autorizacion para construccion ó reforma de edificios, como hasta la actualidad ha venido percibiéndolos el perito titular.

El Sr. C. y R. desde Vinaroz nos participa las siguientes noticias:

Ayer fué un buen dia para estos pobres pescadores, por la abundante pesca que lograron realizar; con decir á V. que se vendia la libra ó kilo del pescado más selecto á 13 cuartos y medio, y las clases inferiores, como la caballa y la sardina, á ocho y tres cuartos respectivamente, comprenderá cuál sería la abundancia de este alimento. Ello dió ocasion para que aun las clases ménos acomodadas pudieran surtirse de él en bastante cantidad, y el caritativo D. José Santos compró una porcion de libras, que repartió entre los pobres.

Anoche se dió un concierto en casa de don Joaquin Querol, donde se reunió lo más escogido de la poblacion, sobresaliendo el bello sexo. Tambien acudieron muchos gefes y oficiales de la guarnicion y los jóvenes más distinguidos de Vinaroz, reinando la más perfecta cordialidad y alegre expansion. La bella hija de la casa toco al piano varias piezas, siendo aplaudida justamente; y sus amables papas, con la atencion que les distingue, obsequiaron á sus tertulios con un delicado refresco.

Hemos tenido en esta al joven estremenño D. Félix Cabello, celebrado en los periódicos por su portentosa memoria, y ciertamente que no es exagerado cuanto de él se ha dicho, porque esta misma tarde ha estado en el casino Agrícola Comercial, y ha recitado discursos completos de nuestros más afamados oradores, como Castellar, Manterola, Cánovas del Castillo, el obispo de Salamanca y otros. Dicho joven, además de su prodigiosa memoria, posee una gran facilidad para imitar á los oradores, cuyos discursos repite al pié de la letra.

Bautista Collet que era un acreditado albañil, se puso anteayer á hacer un pequeño reparo en uno de los balcones del segundo piso en la casa del diputado provincial Sr. Poy, pero con tan mala suerte, que cayéndose de espaldas, dió sobre el balcón del segundo piso y de allí, al suelo, quedando muerto en el acto. Esta desgracia ha sido muy sentida en la poblacion, porque el Collet era persona generalmente apreciada, y afectó tanto al referido propietario Sr. Poy, que ha tenido que guardar cama.

COMUNICADOS.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: en el número 341 del periódico que V. tan dignamente dirige, se inserta un comunicado firmado por don Ramon Barrachina; y como no me creo autorizado á contestarle en todas sus partes sin que antes de él dé cuenta á la sociedad que represento, me limitaré por hoy á rectificar algunos de sus párrafos por relacionarse esclusivamente con la presidencia.

El Sr. Barrachina, llevado sin duda de un carácter impetuoso y del despecho que le ha producido el que la sociedad publicara el anuncio á que se refiere, para que sea conocida de todos su personalidad, se ha permitido usar frases tan inconvenientes, que indudablemente tendrán que ocuparse de ellas los tribunales de justicia para que dicho señor pruebe los delitos y falta de moralidad que imputa á la presidencia y á la sociedad. Por lo demás el comunicado es un insarto de disparates que ni siquiera merecen el honor de la refutacion.

Siempre el orgullo y el despecho fueron malos consejeros, y no habia de ser Barrachina más afortunado. Que Climent y Vilaroig salieran por las calles é hicieran sobre mil y pico de suscripciones, no pasa de ser un dicho de este señor que fué antes el contrario más ferviente de aquellos, el que se opuso á toda transaccion en las

cuestiones que la sociedad sostiene con los mismos, y hoy su más sincero y al parecer verdadero amigo. De ello me congratulo porque siempre es plausible, que la discordia sea vencida por la armonia y la paz; pero constituirse en su defensor cuando no han hecho efectivas las suscripciones á que se refieren, esto no parece de buena fé ni es admisible, y ménos la deducion que hace de que las bases de suscripcion rigen y están en observancia en todas sus partes. Esto ya no es error, porque al comunicante le constan las causas que tuvo la sociedad para retirarle respetando solo los compromisos que estuvieran formalizados.

La sociedad pues, al obrar en este asunto, usa de un derecho que las leyes la reconocen, no siendo del caso ni este el lugar apropiado para discutir acerca de estos extremos y á mayor abundamiento tiene ya para aprobar un proyecto de reglamento de aguas potables en armonia con el que rige en Madrid para el canal de Lozoya, acomodándose á las circunstancias particulares de esta poblacion, y en el que se fijan detalladamente las condiciones y requisitos legales para obtener el beneficio del agua, en las casas que deseen suscribirse.

Se habla en el comunicado de que los vecinos tienen derecho á las aguas por el precio que la sociedad les ha fijado y son libres, completamente libres de canalizar dentro de su finca cuando quieran como quieran y por quien quieran. ¿Y quien les disputa este derecho? Pero la sociedad tiene el de no consentir que nadie utilice sus aguas sin que antes se convenga en el precio que ha de pagar cada mes, y se acomode á las condiciones que esta tenga á bien imponer, y no el Sr. Barrachina por más que quiera titularse padre del proyecto.

Yo rogaria á los consejeros del señor Barrachina, que en lugar de llevarlo por el camino de los escándalos públicos, le ilustraran para que defendiese sus derechos ante los tribunales de justicia ó autoridades, únicos que pueden concedérselos, y exigir las responsabilidades á los que como él dice, cometen fraudes y perjudican sus intereses, y entonces sus reclamaciones podrán ser oidas, podrán ser falladas, y sabríamos tambien la estension de la iniquidad de los que desembolsan sus capitales para la ejecucion de las obras, y la inmensa consideracion y favor que les ha dispensado Barrachina admitiendo esos capitales y disfrutando desde la creacion de la sociedad el haber de doce mil reales anuales.

En asunto tan delicado no puedo estenderme á ocuparme de otros pormenores, por ser la junta social la que ha de acordar, ni por lo que afecta á la presidencia he de volver á molestar la atencion del público, y solo añadiré, que cuál sea la representacion de D. Antonio Barrachina en la sociedad, está perfectamente deslindada en el remitido publicado en el número 338 de su periódico, y en consecuencia, que las amenazas que dirige el señor Barrachina en su último párrafo, de que nadie permita la investigacion y corte de tubería en la forma acordada por la junta general extraordinaria, son necias y ridiculas, y dirigidas con mala intencion á soliviantar los ánimos del vecindario para promover conflictos públicos, que es lo que busca y desea á falta de razon y de justicia, para demandar sus quejas ante los tribunales.

El público conoce ya el fin que tuvo la sociedad señores Carbonell y Gironés con Barrachina, que es el mismo que este último señor desearia dar á la de *Fomento Agrícola Castellonense*, porque como lo parece que las consecuencias le han de importar poco, no duda en utilizar los medios que cree factibles al objeto.

Por mi parte he de rogar al vecinda-

rio de esta capital, no ofrezca obstáculo al cumplimiento del acuerdo de la junta general extraordinaria, que procuraré se ejecute de la manera más benévola y menos vejatoria posible al particular, y hagan abstracción completa de las alaracas del Sr. Barrachina con lo que evitarán al propio tiempo á la sociedad el disgusto que llevó consigo al tener que defender en justicia los derechos de propietario.

Espero señor director de su amabilidad se servirá dar cabida en su periódico á esta breve notificación al remitido del señor Barrachina, á lo que le quedará agradecido su afectísimo s. s.

Castellon 6 junio 1877.—Juan Bautista Villarroig.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable DIARIO á las siguientes líneas y será favor que le agradeceré sinceramente su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

Luis Hary.

En el número 41 de *La Alborada* he tenido ocasión de leer un suelto, cuyo primer párrafo dice así:

«El Sr. Hary va cansando ya al público, por que sus juegos repetidos demasiadas veces, son muy conocidos, y aunque bien ejecutados, no pasan de la categoría de vulgaridades en la escuela de prestidigitación y en la cartomancia.»

No puede haber más inexactitudes en tan pocas líneas. Ni este sensato público ha dado pruebas de cansarse de ver mis trabajos, ni estos son repetidos ni conocidos, puesto que la mayor parte son combinaciones formadas por mí y los que no están en este caso los presento en otra forma que los hayan podido presentar otros artistas.

Dije en la primera función que tuve el honor de presentarme en este teatro, y lo he repetido en las sucesivas, que me presentaba sin pretensiones de ningún género, que pocas son las novedades que hoy se pueden ofrecer al público en este espectáculo, pero que contaba con mi corta habilidad en los ejercicios de destreza y combinaciones, y que con esta y mi palabra, me proponía entretener cuarenta minutos á la escogida sociedad que nos favorece todas las noches y que tan benévola acogida nos ha dispensado.

Ni yo me he anunciado preventivamente como otros artistas, ni me he dicho notabilidad, ni usando farsas me he dicho con-

decorado, ni haberme exhibido ante tal ó cual monarca para dar importancia á mis modestos trabajos, que no tienen otro objeto que el de amenizar la notable exposición de sir Williams Walter.

Por lo tanto veo sorprendida la buena fé del autor del suelto inserto en el periódico *La Alborada*. Me he presentado tal cual soy, recomendándome solo por mis trabajos, y el juez que ha asistido constantemente, que lo es el ilustrado público de esta ciudad, se ha encargado de darme la principal importancia, que son sus aplausos, manifestación entusiasta de su aprobación á mis sencillos experimentos.

Y ahora me hace recordar este hecho el refrán que dice: «Mal de muchos, etc.» pues nada tiene de particular que yo, humilde artista, haya sufrido el rigor del oportuno cronista que hace el juicio del espectáculo cuando este toca á su término; si hasta la colección de cuadros disolventes, única en su clase que hoy viaja en Europa, ha servido de pasto á la crítica serena del descontentadizo cronista de *La Alborada* que tan tarde y tan mal se ha acordado de juzgar todo nuestro espectáculo con menoscabo de la opinión pública.

VENTA.

En la calle de Zapateros, núm. 18, se halla de venta una estantería con su correspondiente aparador apropiado para una tienda.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 6 de junio de 1877.

Servicio para el 7.

Parada y principal, Requena. Gefe de día, el comandante de la caja de recluta D. Jose Benitez Parejas. Hospital y provisiones, tercer capitán de la reserva de Castellon.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, de Requena.—La música de Burgos tocará en el paseo de nueve á once de la noche.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Roberto ab. SANTO DE MAÑANA.—El Santísimo Corazón de Jesus y S. Salustiano cf.

Funciones religiosas.

En la iglesia de la Purísima Sangre, por la mañana á las ocho, se dará prin-

SECCION RECREATIVA.

El príncipe Gortchacoff ha cedido al Liceo imperial Alejandro un capital de 16.000 rublos, con cuyos intereses se creará una plaza pensionada para los descendientes de Engelhardt, director del Liceo en que el príncipe recibió su educación.

Cuando en tus sueños de color de rosa veas un mundo de delicias lleno, crearás que aún son azules y son puros todos tus pensamientos...

Mas te verás despues abandonada de aquel que fué de tus encantos dueño, y hallarás á tu lado... las inmensas llanuras del desierto.

Quando en tu corazon adormecidos sientas latir purísimos recuerdos, crearás que aún eres buena y que tranquilo puedes mirar al cielo.

Pero de otros instantes desdichados la triste sombra surgirá en tu pecho y llorarás tu culpa, avergonzada con lágrimas de fuego.

Quando la aurora tu ventana alumbra y arrulle el ave tu intranquilo sueño, pensarás en los días venturosos que para siempre huyeron.

Pero cuando de noche, pensativa, discurras por las calles de tu huerto, pensarás en aquél que la inocencia te arrebató en un beso.

Quando reyes, llorando, por tu madre y á tu memoria acudan sus consejos, crearás que te perdone y en tu frente percibirás su aliento.

Mas si á tu porvenir vuelves los ojos sin descubrir para tu mal remedio no saldrán de tus labios las fervientes plegarias de otro tiempo.

Quando en tu corazon sientas la llama que fué la vida de tu amor primero, crearás que no eres mala, porque sabes amar de un modo inmenso

Mas si el recuerdo de tu culpa viene á hacerte delirar de amor y celos, verás en tu semblante señalada la marca del protervo.

cipio á los piadosos ejercicios del mes del Sagrado Corazon. Se espondrá el Santísimo Sacramento y se leerá desde el púlpito la meditación propia de cada día, despues se dirá un capitulo de utilísima lectura espiritual, y se terminarán estos devotos ejercicios con el acto de consagración y acto de desagravio al Sagrado Corazon de Jesús.

En la iglesia Mayor, octava de Corpus, habrá misa conventual con música y sermón que predicará don Jaime Perez, presbítero; por la tarde despues de completas, procesion del Santísimo Sacramento al rededor de la iglesia.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 5 de junio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La discusión de los presupuestos ha quedado hoy suspendida en el congreso por haber continuado el debate acerca de la ley electoral.

El artículo cuarto de dicho proyecto de ley ha sido objeto de ataques de diputados de diferentes procedencias y de defensas por parte de la comision que ha apadrinado ampliándola la enmienda del señor Sanchez Milla.

El gobierno, por boca del ministro de la Gobernación, ha manifestado que por su parte no tiene interés ninguno en que el artículo 4.º en la forma que ha sido enmendado por la comision se apruebe ó se desapruébe y la opinion general consiste en que será desaprobado.

Los dos privilegios que se consignan en dicho artículo uno á favor de los que han sido ya diputados y otro al de las capitales de provincia no tienen fácil esplicación.

Para corregir el afán de ser diputado y evitar los diputados cuneros, lo que conviene es que se figen si así se juzga oportuno, condiciones especiales de aptitud probada por ellos, pero no determinación de las localidades por donde puedan ser elegidos. Así lo dicen amigos del gobierno de cuyo ministerialismo no se puede dudar y que preferían el artículo 4.º del proyecto de la ley tal y como estaba antes redactado, al que resulta despues de la enmienda y que en estos momentos debe estar combatiendo el marqués de Sardeal.

El señor Silvela (D. Francisco) al defender el artículo á nombre de la comision, ha dado á entender que este proyecto de ley no se discute y vota como cosa definitiva; sino como medio de que el congreso cumpla la mision que tenia de acabar con-

Quando veas castisimas doncellas que para unirse al hombre van al templo, crearás que aún eres digna de llamarte esposa del Eterno.

Mas cuando llores tu virtud perdida de la vida en el árido sendero; cuando ninguno quiera hacerte suya... llamarás al infierno.

Ricardo Sepúlveda.

(Madrid Literario.)

De un diario de Paris: «Una curiosa entrevista, por más de un título.

El emperador del Brasil ha visitado á Victor Hugo.

La corona efimera del monarca ante la corona inmortal del genio: hé aquí una bella y conmovedora antítesis.

Un jóven gomoso del Faubourg San Germain, escandalizado de esta visita, exclamó con indignación:

¡Todo un emperador en casa de Victor Hugo! Ese D. Pedro debe ser un rey de contrabando, un emperador de la comunne.»

el sufragio universal, y es seguro que cualquiera que sea el partido que sustituya al actual en el poder, una de las primeras cosas que hará, ha de ser cambiar la ley electoral.

Desde ayer tarde circulan con insistencia rumores de que hay pendientes negociaciones entre elevados personajes para la vuelta á las cámaras de los constitucionales y que las condiciones que estos ponen consisten en que se aumente el número de sus representantes en el senado y se permita el triunfo de diez ó doce candidatos más de su partido en las elecciones parciales de diputados.

La enmienda del baron de Covadonga al reglamento del senado, fijando plazo para que soliciten su ingreso en la alta cámara los senadores por derecho propio, facilitará al gobierno satisfacer las pretensiones de los constitucionales, pero de todas suertes y á pesar del silencio del periódico *Los Debates* acerca de los rumores de arreglos de que se hacen eco todos los periódicos la verdad es que será difícil que los constitucionales tomen determinación alguna antes de que se suspendan las sesiones de las cortes; á pesar del disgusto que la abstención provisional está produciendo á algunos diputados de este partido, disgusto que no tratan de disimular.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 6, 10-30 mañana.

Esta mañana á primera hora su majestad el rey ha salido para Aranjuez. Regresará esta tarde.

El señor Castelar presentará esta tarde en el congreso la esposición de los periodistas contra el proyecto de ley de imprenta.

La situación de los turcos en Asia es gravísima.

Paris, 5.—Los rusos se disponen á formar un campamento en la frontera austriaca.

Los turcos bombardearon á Rotola el día 2 é intentaron un desembarco, que fué rechazado por los rusos.

Los rusos ocupan los desfiladeros de Soghanlidag y Kazakilissa.

Dos fuertes columnas rusas se acercan á Erzerum.

A consecuencia de las inundaciones y del calor, se han presentado algunos casos de tifus y disenteria en el ejército ruso del Danubio.

Hay mugeres hoy dia como alcachofas, cogollo no lo tienen todo son hojas. Si las desnudas sólo encuentras enaguas, cintas y plumas.

Solucion á la charada: BAR-CA-RO-LA.

CHARADA.

Mi todo es linda doncella (cual la reina *cuatro prima*), que á su señor *dos y cuatro*, mientras su pobre sobrina plancha la ropa *tres cuarta*, tragando *cuarta tres prima*, al ver que por *prima cuarta* lleva aquella botas finas.

La solución en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Medio, 53, baíos.

Suerte y bienestar!

7 MILLONES 476,120 MARCOS oro alemán

o sean **37 Millones 350,000 Reales** oro

importa el total de los premios de la Gran Lotería de dinero garantida por el Estado alemán de Hamburgo, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 42,000 de seguro han de ganar. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses. Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, á saber un premio mayor y prima en el caso más dichoso de **375,000 ó sean 1,875,000** Reales en oro

especialmente premios de	Marcos.	Reales.
250,000	1,250,000	40,000
125,000	625,000	36,000
80,000	400,000	3 á 30,000
60,000	300,000	25,000
50,000	250,000	4 á 20,000

Muchos de Marcos 15,000, 12,000, 10,000, 8,000, 6,000, 5,000, 4,000, 3,000, 2,000, 1,500, 500 etc. etc.

Contra remesa de letras s/Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correos españoles del importe de **Reales 180** por un billete original entero

Reales 90 » medio billete original

envia la casa banca abajo firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las 3 primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demás divisiones los billetes estarán también á disposición de los interesados según el plan, de suerte que puedan participar en los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y después de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se mandan con prontitud y discreción. Mis estendidas relaciones con ese país me ponen en estado de remitir en oro español á los premiados los importes ganados á su paradero cualquiera que fuere.

Mi casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios grandes del importe de:
Rs. 1,800,000, 1,350,000, 1,270,000, 1,125,000, 915,000, 900,000, 780,000, frecuentemente 760,000, 750,000, 600,000, 450,000, con mucha frecuencia 390,000, 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 125,000, 100,000, 75,000, etc.

A 16 de mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mí á un cliente el premio mayor de Marcos 352,400 ó sean Rs. 1,862,000 con cuya cantidad se hubo sacado el no. 313. Este resultado valió á mi casa la fama de ser la más afortunada.

Por esto suplico al apreciable público dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo que se fijó oficialmente para los días

13 y 14 de junio del a. c.

LAZ. SAMS. COHN,
expedición principal y casa banca.

HAMBURGO (Alemania del Norte).

Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia es hecha en castellano.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

CONSULTA médico-quirúrgica
y Clínica especial
DE ENFERMEDADES DE OJOS.

Don Nicolás Forts y Vilar tiene abierto su gabinete de diez á doce de la mañana, en la calle del Medico, núm. 42, entresuelo.

SOBRES INGLESES: vëndense en la imprenta de este periódico.

LOTERIA DE DINERO ALEMANA!!
en el importe de

7,476,120 o sean **37,380,600**

Marcos alemanes Reales oro

Esta Lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes Reales.

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc., etc., etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original,

en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mutuo s/ cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correos españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valideros para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Después de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasión de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discreción, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los días

13 y 14 de junio del a. c.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & CA
Banqueros y agentes principales.

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia es hecha en español.

VINOS

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros). Receta vino rancio, ó sea anejo, rancio dos minutos, quitar el agrio del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, fabricar vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sijes, fabricar jabon, y otras recetas.

Remitir la letra de cambio y remitiré el libro.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña, á D. Antonio Buxadós.

PERSIANAS.

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

TRASLADO.

La Tienda de muebles de la calle Mayor titulada LA VALENCIANA se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, frente á la posada del Mero.

VENTA.

Se vende en Vinaroz el laud de tráfico Virgen de los Dolores, de porte de 67 y 1½ toneladas de carga, que resultan 59 y 1½ de carga, con todos sus arrees y aparejos.

Dirigirse á D. Domingo Adell, residente en Vinaroz, quien dará razon.

BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD, DE

Pedro el Castellonero,
CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.

En la estacion de Nulos estará el carruaje de dicha casa.

AL PÚBLICO.

En la más antigua y acreditada estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con aplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Mesguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instrucción pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concisión con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de texto en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, texto obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE **Juan B. Ballester,**
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellón.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta población, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.